



**I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**76° SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2016 - 2020**  
**Martes 21 de Abril de 2020**  
**10:00 horas**

En **Sagrada Familia, 21 de Abril de 2020**, siendo las **10:00 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, a efectuarse el día **Martes 21 del presente mes, a las 10:00 horas, en el Salón de la Parroquia de Sagrada Familia.**:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,  
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**TABLA**

1. **10:00 am Cuenta Publica Año 2019, Gestión anual y marcha general de la Municipalidad de Sagrada familia, según lo establecido en el artículo N°67, de la ley N° 18.695. Ley orgánica Constitucional de Municipalidades**

**Secretaria Municipal**, manifiesta, de acuerdo a lo establecido en la Ley n°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo n°67, el señor Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Señor Alcalde lo invito a entregar su Cuenta Pública, correspondiente al año 2019.

**Alcalde**, Muy buenos días en estas circunstancias tan especiales que nos ha tocado enfrentar, estamos reunidos para compartir detalles de la Cuenta Pública Anual. A continuación, les daré a conocer, los detalles de los aspectos más destacables de la gestión de este Alcalde, el honorable Concejo Municipal y, en general, del Gobierno local de Sagrada Familia, en lo que se refiere a lo realizado durante el año 2019.

La cuenta Pública 2019, y esta exposición, están divididas en las cuatro grandes áreas que comprenden nuestra gestión global. Todas ellas tienen igual relevancia, se complementan y, cada una, es fundamental para el desarrollo de nuestra comuna. Ordenamos los contenidos en estos cuatro ámbitos:

1. Desarrollo Social
2. Educación
3. Salud
4. Gestión Municipal

Comenzamos esta cuenta pública, resaltando que nuestro trabajo diario está inspirado en las personas y la posibilidad de ayudarles a tener una buena vida.

Esta fue la gestión realizada, durante el 2019, en el ámbito del **Desarrollo Social**.

**Acción y Asistencia Social**

**Ayudas Sociales**  
Total: \$46.633.498

Ítem	N° de Beneficiarios	Monto \$
Aporte Estudiante Ens. Superior	227	\$11.400.000
Aporte Funerarios	20	\$2.570.000
Aporte para Medicamentos	51	\$2.215.000
Intervención Quirúrgica	21	\$2.440.000
Enfermedades Catastróficas	7	\$430.000
Aporte para Exámenes médicos	45	\$6.458.000
Aporte para Pasajes	21	\$1.540.000
Adquisición Lentes Ópticos	15	\$610.000
Tratamiento Odontológico	6	\$360.000
Ayuda Social Genérica	38	\$3.021.740
Gastos Médicos - Hospitalización	12	\$610.000
Ayudas Social Otros	14	\$1.035.000
Materiales de Construcción	54	\$13.943.757
<b>TOTAL</b>	<b>531</b>	<b>\$46.633.497</b>

Los **aportes económicos destinados a ayudas sociales**, se refieren a gastos que no pueden cubrir las familias, según lo fundamenta un informe social previo.

Los aportes totales, por este concepto, fueron de: **\$63.498.000.-**

Los ítems con mayor número de beneficiarios y recursos entregados fueron:

- Aporte en materiales de construcción
- Aporte a estudiantes de la educación superior
- Aportes para exámenes médicos

En el programa de **Habitabilidad Municipal** que contribuye en mejoramiento de viviendas:

Hubo 580 beneficiados con un monto de \$921.497.000

En cuanto al **apoyo alimenticio**, a través de cajas de alimentos no perecibles, para familias con vulnerabilidad social: hubo un total de 400 familias beneficiadas con un monto de \$9.705.497. Se entregaron 250 por el programa asistencial y 150 por el programa emergencia Municipal

Becas de estudio:

**Beca Indígena:** 48 beneficiarios

**Beca Presidente de la República:**

- Enseñanza media: 89
- Educación superior: 41




The infographic features a blue background with a white box at the top right containing the text 'Acción y Asistencia Social'. On the left, the 'Sagrada Familia' logo is visible. The main title is 'Becas de Estudio'. Below it, the 'Beca Indígena' section lists '16 ed. Básica | 25 ed. Media | 7 ed. superior'. The 'Beca Presidente de la República' section lists '89 ed. Media | 41 ed. superior'. On the right, a photograph shows a man in a dark polo shirt talking to three young students wearing school uniforms and hats with rainbow stripes.

En abril de 2019 se concretó otra ayuda directa a jóvenes de Sagrada Familia que ingresan a la educación superior, específicamente en Talca. Se entregó, **gracias a una inversión directa de la Municipalidad**, una casa a ocho alumnas, que ingresaron a la Educación Superior. Esta casa se sumó a otros espacios en Talca, que en años anteriores fueron gestionados por el Municipio, para brindar esta importante ayuda a las familias, que respaldan a las hijas e hijos que optan por continuar sus estudios en la Educación Superior.

*Supondi Talca*

Desarrollo Social

Entrega de casa  
*Estudiantes universitarias  
en Talca*



**Programa Tardes Familiares de Verano.** Durante los meses de verano 2019 se realizaron tardes recreativas en el complejo turístico Antiyanca. En total participaron 2.511 vecinos que disfrutaron de una jornada de esparcimiento en familia.

*Supondi Talca*

Acción y Asistencia Social

**Programa  
Tardes Familiares  
de Verano**

*2.511 beneficiarios*



El programa **FAMILIA: SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**, que busca apoyar y crear opciones para la inserción social de las familias más vulnerables de la comuna.

Se realizó una inversión, a través del Ministerio de Desarrollo Social, de \$33.088.700.- con una cobertura de 222 familias beneficiarias.



Programas *Sociales*

Programa Familias  
**Seguridades y  
Oportunidades**

**Monto** \$ 33.083.700

**222 beneficiarios**



**Fondo de Intervención de apoyo al desarrollo infantil.** El monto de este programa el año 2019 fue de \$5.660.000 y permitió mejorar las salas de estimulación de los CESFAM Y Postas Rurales de la comuna, implementando inmobiliario necesario para la correcta atención de los usuarios

**SUBSIDIOS SOCIALES**



Programas *Sociales*

Programa Familias  
**Seguridades y  
Oportunidades**

**Monto** \$ 33.083.700

**222 beneficiarios**



**Subsidio de Agua Potable**

Entre los subsidios de agua potable urbano y rural, se beneficiaron a un total de 1.047 vecinos, por un monto de \$3.365.786.-

Por el concepto de **Subsidio a la discapacidad**, 7 beneficiarios recibieron un monto de \$277.228.-

Por otra parte, entre 56 beneficiarios de la **Pensión Solidaria de Vejez e invalidez**, se distribuyeron \$7.714.056.-

En otro ámbito, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (**SENDA**) impulsó diversas acciones preventivas en nuestra comuna, por un total de \$24.513.296.- estas iniciativas tuvieron un aporte Municipal de \$2.420.000.-

### **Agricultura Familiar Campesina**

A través de PRODESAL (programa de desarrollo local), trabajo con 357 usuarios, para mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores agrícolas. 2019 fue un año que estuvo marcado por una intensa sequía, por lo que hubo recursos especiales a programas de riego de emergencia y producción de forraje de animales, entre otros.

Se gestionaron, durante el año 2019, la entrega de recursos por un total de \$257.796.622.- pesos.



Uno de los trabajos que anualmente más nos satisface, es el realizamos con **nuestros adultos mayores**. Durante 2019, los adultos mayores de nuestra comuna pudieron participar en variados talleres que le ayudan tanto en su autoestima como a mantener las habilidades que les beneficiarán su autovalencia.

También pudieron disfrutar de la gran fiesta que realizamos para ellos "Pasamos Agosto", nos mostraron su talento en el comunal de cueca y realizaron entretenidos viajes que siguen ampliando sus horizontes.

EN 2019 Se llevó a cabo la décima tercera y décimo cuarta versión del programa **VÍNCULOS** de apoyo integral al adulto mayor. Tuvo un total 45 usuarios con un monto asignado de \$13.131.006.-

En el Programa de entrega de pañales para adultos mayores enfermos, postrados y/o discapacitados, hubo 11 beneficiarios, por un monto de 11.324.906.-

Algo muy importante a destacar es que, en 2019. Sagrada Familia fue seleccionada a nivel nacional para llevar a cabo el proyecto piloto denominado "Personas Mayores capacitadas como asistentes domiciliarios en cuidado de personas mayores de pendientes"

En la práctica de este proyecto se capacitaron a 25 adultos mayores con clases teóricas y prácticas en los domicilios de usuarios del programa postrados de la comuna.

#### **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

Esta iniciativa brinda herramientas a las mujeres que les permitan acortan las brechas que las separan de una inserción laboral.

La cobertura del programa alcanzó a 80 beneficiarias.

En cuanto al financiamiento del programa, éste recibió un aporte total entre SERNAM y el Municipio de un total de \$31.626.081.-

#### **OMIL**



**Desarrollo Social**

*Sagrada Familia*

**Oficina Municipal de Información Laboral**

**OMIL**

**Monto:** \$ 18.400.000  
**Inscritos:** 615  
**Contrato mayor a 3 meses:** 160

The photograph shows a group of people, including a man in a yellow safety vest and two women, sitting at a table in a workshop or office setting, looking at documents.

La labor de esta oficina es gestionar la inserción laboral, mediante aprestos laborales, intermediación y cursos de capacitación.

Los recursos asignados en este periodo, alcanzaron los \$18.400.000.-

Se inscribieron en búsqueda de empleo 615 vecinos, de los cuales 160 tuvieron contrato mayor a tres meses.

Las **subvenciones municipales** tienen por objetivo apoyar, mediante el financiamiento, total o parcialmente, iniciativas que contribuyan al desarrollo del capital social, actividades orientadas a la promoción del deporte en la comuna, fomentar la cultura, la recreación de los adultos mayores, entre otros proyectos. En definitiva, y tal como señala la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, colaborar directamente en el cumplimiento de las funciones municipales.

En este periodo se realizaron transferencias al sector privado, **por concepto de ayuda social y subvenciones municipales**, de un monto de \$33.878.784.-

Muchos de los beneficiarios corresponden a clubes de adultos mayores, talleres femeninos, juntas de vecinos clubes deportivos y otras instituciones de nuestra comuna. Un aspecto muy importante en ámbito del desarrollo social es el trabajo en equipo.

Por eso, a través de la **Gestión Territorial** se trabaja con los dirigentes de las distintas organizacionales existentes en la comuna, desde la constitución de su organización hasta su correcto funcionamiento. Así, se ayuda a generar herramientas para la autogestión, empoderar a la ciudadanía e impulsar al crecimiento de su territorio con miras a la integración ciudadana.

En Sagrada Familia existen 40 Juntas de Vecinos con personalidad jurídica vigente, además de 555 organizaciones funcionales.

Por eso es un hito importante destacar la celebración del 7 de agosto ya que es el **Día del Dirigente Social y Comunitario**. Así, agradecemos a nuestros líderes sociales, la labor fundamental que realizan, día a día, para mejorar las condiciones de vida de todas las comunidades.

## ➤ **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Revisamos ahora aspectos fundamentales de la gestión de la canalizada a través del Departamento de Administración de la **Educación Municipal**.

La comuna cuenta con 12 Establecimientos Educativos, divididos en 10 escuelas de Educación General Básica, un Liceo Polivalente y una Escuela Diferencial. Durante 2019, tuvieron una matrícula de 2411 alumnos. Además, se administran 7 Jardines Infantiles y Sala cuna, vía transferencia de fondos Junji. En este ámbito en el que tenemos que destacar un gran trabajo mancomunado que se realizó durante 2019.

Sagrada Familia se convirtió en la PRIMERA COMUNA DE CHILE en lograr el Reconocimiento Oficial del Estado para la totalidad de sus Jardines Infantiles VTF.

Tal como viene ocurriendo el último tiempo, se han aumentado los montos de inversión y se han mejorado muchos aspectos fundamentales para la enseñanza de nuestros niños y jóvenes.





#### **FINANCIAMIENTO:**

##### **FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública**

Este fondo fue apoyado en su totalidad desde la Secretaría Regional Ministerial de la Región del Maule, por un monto de \$505.704.808.- Desde este modo se mantuvo el incremento constante que hemos logrado en los últimos años, en este fondo que permite invertir en estrategias

**Fondo Movámonos por la Educación**, junto con el Fondo FAEP 2019, vino el Fondo movámonos por la Educación, por un monto de \$39.845.004. Esta instancia busca fortalecer la participación de todos y todas las integrantes de los Concejos Escolares de las Escuelas y Liceos, con iniciativas que promueven mejoras educativas en beneficio de toda la Comunidad Educativa.

##### **SEP: Subvención Escolar Preferencial**

Esta subvención busca mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos, cuyas condiciones socioeconómicas, pueden afectar su rendimiento escolar.

En el 2019 fueron beneficiados, por este concepto, 2.338 alumnos de nuestra comuna, con un monto de \$383.438.568.-

##### **PIE: Programa de Integración Escolar**

Esta instancia busca favorecer una educación más inclusiva, trabaja con profesionales especialistas como psicopedagogos, educadoras diferenciales, psicólogas, fonoaudiólogas y asistentes sociales.

En cuanto a los recursos económicos invertidos en el programa de integración escolar, durante el año 2019 la cifra anual fue de \$704.992.302.-

##### **SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN**

Se paga por haber logrado la incorporación y retención de los alumnos que están cursando entre 7° básico y 4° medio, que pertenezcan a familias incorporadas a Programas Sociales como Sistema Chile Solidario.

Los ingresos de este programa fueron de \$37.231.607.-, beneficiando a 337 alumnos.

Como vemos en imagen, en los últimos años, también hemos logrado aumentar las cifras de la denominada **SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO**, instancia que permite invertir en la conservación física de los establecimientos educacionales, su equipamiento y mobiliario. En el año 2019 los ingresos ascendieron a la suma de \$44.423.607.-

Las mejoras y mantenimientos de la infraestructura de nuestros Establecimientos Educacionales, complementa este fondo con otras iniciativas abordadas desde proyectos adjudicados en otros fondos disponibles.

A través de la unidad de infraestructura y seguridad del Departamento de Educación, permanentemente se formulan y supervisan la ejecución de proyectos que buscan la mejora constante de un ambiente adecuado, seguro y que permita optimizar la calidad del servicio de educación existente.

Algunas de estas iniciativas permitieron el mejoramiento de patios, cocinas, instalaciones eléctricas, evacuación de aguas lluvia y creación de accesos universales, entre otras obras en nuestras escuelas.

Destacamos también que, mediante el Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, se postuló y adjudicó el Proyecto de Conservación de Infraestructura de la Escuela Monseñor Enrique Cornejo, por un monto de \$241.755.253.-

El compromiso y participación de las comunidades educativas, que no implica solo los estudiantes y docentes, sino también a apoderados y asistentes, ha sido un aspecto muy destacado en el trabajo realizado en esta importante área de nuestro desarrollo.

Como ejemplo tenemos actividades que se han convertido en REFERENCIA, para otros Municipios de nuestra provincia y región. Está el campeonato de Futbolito Mixto Copagol que premia el juego limpio y la exitosa tercera versión del novedoso **curso de conocimientos ¿Cuánto sabe Sagrada Familia?**

En el área **ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR, ANTERIORMENTE LLAMADA EXTRAESCOLAR** se desarrollaron también otras actividades que facilitan el desarrollo de los talentos deportivos y artísticos.

En este ámbito, hubo varios hitos:

- **TERCERA CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA DE VILLA PRAT**
- **QUINTO MASIVO DE CUECA:** con una convocatoria de más de 700 personas
- La celebración masiva de **Día Mundial de la Actividad Física**, con la participación de cerca de 400 alumnos.
- Dos alumnos postularon a **Beca Deportivas universitarias**, ingresando a la Universidad Católica del Maule por sus logros deportivos a nivel comunal, regional y nacional

- Se concretaron **Giras deportivas internacionales**: Tres atletas hicieron entrenamiento de alto rendimiento en Paraná, Argentina y las selecciones de fútbol dama y varón se midieron con similares argentinos, durante una semana en Mendoza,
- Por cuarto año consecutivo, alumnos de Sagrada Familia llegaron a la final de atletismo escolar, en los **Juegos Deportivos Nacionales**, en las disciplinas de: lanzamiento de la bala, disco y jabalina.

Otro logro a destacar fue la adjudicación del proyecto "Construcción Pista de Actividad Física Escolar de la comuna de Sagrada Familia" postulada mediante Fondo Regional de Inversión Local. Actualmente está en ejecución en sector de la Higuerrilla esta pista atlética que será la segunda con dimensiones reglamentarias para competencias en la provincia de Curico.



*Educación*

**Referente provincial**

*Concurso de concimientos  
¿Cuánto Sabe Sgrada Familia?*

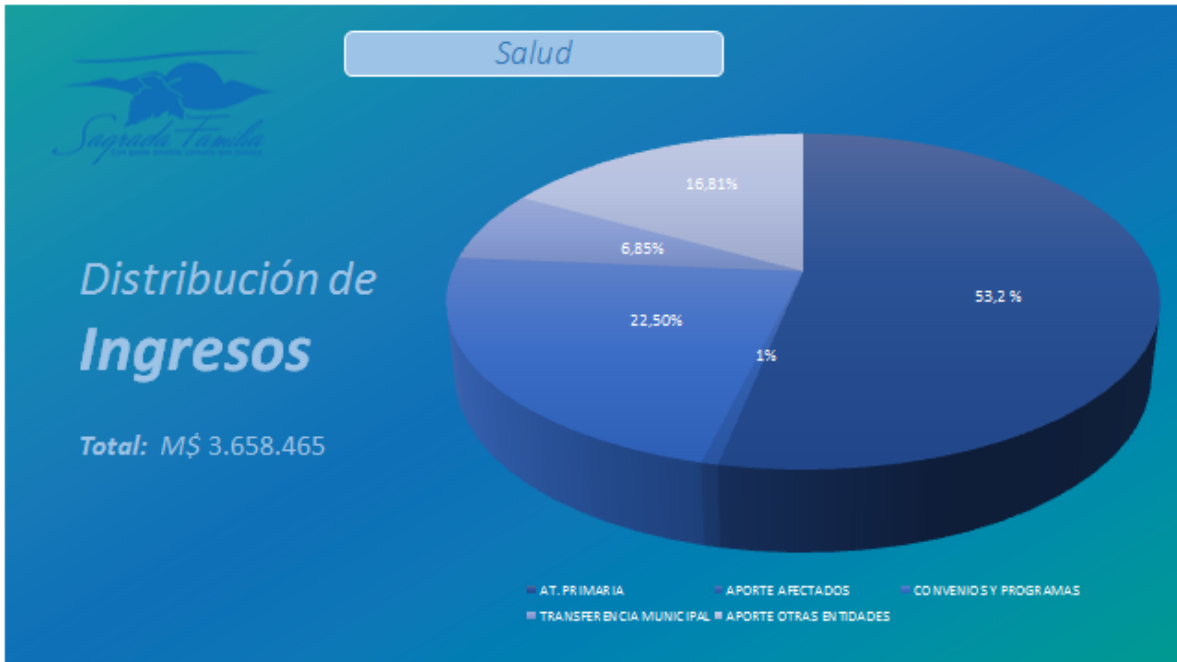
*Torneo mixto de futbolito  
4ª versión COPAGOL*

Una preocupación permanente de nuestra gestión ha sido la educación media en nuestra comuna. En el 2019 ese interés se concretó en varias instancias que favorecen a nuestro **Liceo Polivalente**:

- Se concretó la adjudicación del proyecto de programa "Programa Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública", por un monto de \$99.818.835, **para la adquisición de equipamiento** para dos especialidades técnicas del Liceo Polivalente. Con ello se contribuye a mejorar la inserción laboral de los estudiantes.
- A través de fondos adjudicados por el Ministerio de Energía, por \$90.000.000 se instalaron **Paneles Solares** en nuestro liceo. Con esto, además de reducir los costos de electricidad, se dio una nueva opción de aprendizaje a nuestros estudiantes, quien son los encargados de la mantención de este sistema.
- Finalmente, casi al terminar 2019, se concretó la adjudicación del Proyecto **Liceo Bicentenario**, en el marco de la convocatoria para el Programa "Liceos Bicentenarios de Excelencia" año 2019 al establecimiento "LICEO POLIVALENTE" de la comuna de Sagrada Familia, Este proyecto contempla un aporte de \$37.258.404, para mejorar las condiciones de la infraestructura de establecimiento y \$59.500.000, para desarrollar apoyos pedagógicos eficientes.

## ➤ **DEPARTAMENTO DE SALUD**

Revisaremos ahora aspectos relevantes en la gestión del departamento de **Salud Municipal** durante el año 2019.



El total de ingresos fue de \$3.658.465.000. Un 76,33% provino del Servicio de Salud del Maule, que se complementa con fondos aportados desde el municipio y otras entidades públicas

En la distribución de estos ingresos, el 53,2% se refiere al aporte destinado a la Atención Primaria de Salud.

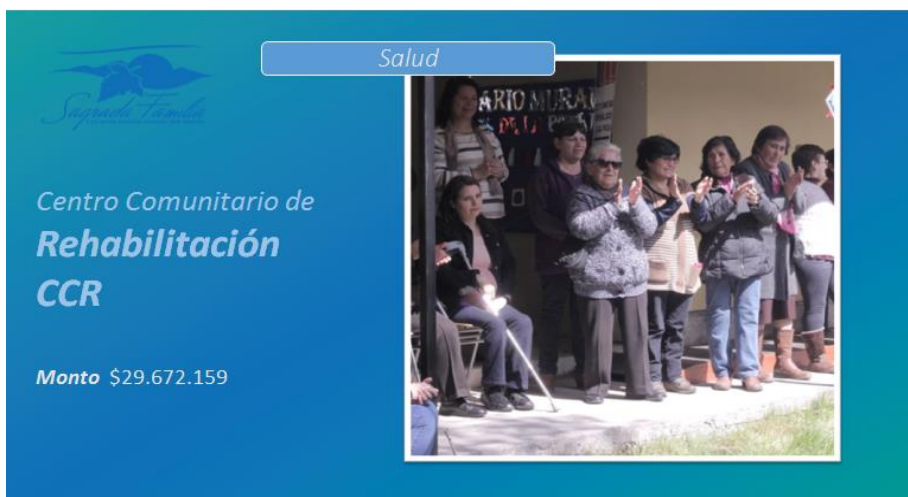
Nuestro programa de atención primaria cuenta con recursos que entrega el Servicio de Salud Maule, los que son complementados financieramente por parte de la Municipalidad.

Esto permite la atención diario de cuatro horas médicas en los Servicios de urgencia de los Centros de Salud de Villa Prat y Sagrada Familia. Es Cefam de Sagrada Familia por ser un Sur Modalidad media, dispone los sábados, domingos y festivos de 14 horas cada día, para prestar atención oportuna.

Para que esto sea posible se cuenta con apoyo permanente de dos técnicas y un conductor de ambulancia por turno, en cada Cefam, las 24 horas del día y los 365 días del año, presentando una atención oportuna dentro de las normas de un servicio de urgencia rural.

En el ámbito de la atención secundaria se cuenta con EL CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, CCR, entrega prestaciones de rehabilitación de calidad, a las personas en situación de discapacidad, permanente o transitoria, mejorando la resolutiveidad a nivel primario.

Este programa cuenta con un monto de \$29.672.159.- para su desarrollo.



**Programas comunales:** Durante el 2019 se desarrollaron 34 programas, en diferentes ámbitos de la salud en nuestra comuna, como operativos oftalmológicos, programas dentales, atención de postrados y promoción de la salud, entre otros.

Una de las barreras que presenta la comuna para el acceso a la salud de forma expedita, es el aislamiento geográfico que presentan algunas localidades, Para paliar ese problema desarrollan, por ejemplo, los operativos en terreno "**Salud Más Cerca**" o se lleva a cabo el **Programa de atención Domiciliaria**, para personas que sufran algún grado de dependencia severa o moderada.

La idea es acercarnos a la comunidad para resolver sus necesidades básicas en el ámbito de salud.

A través de **Programa Resolutividad** se da solución a patologías oftalmológicas y de otorrino. Por medio de estas iniciativas, por ejemplo, se hace entrega de anteojos ópticos y audífonos a la población que lo requiere. Dentro del mismo contexto del programa resolutividad se realizan intervenciones quirúrgicas cutáneas de baja complejidad. Para el correcto desarrollo de este programa se invirtieron un total de \$44.946.494.-

**Programa Ambulatorio Básico (P.A.B.).** Este programa, busca disminuir el consumo perjudicial o dependencia del Alcohol, en usuarios mayores de veinte años. Cada proceso debe cumplir un periodo mínimo de seis meses. Durante el año 2019 ingresaron un total de 27 usuarios, de los cuales 12 fueron dados de alta.

El Convenio Programa **Más Adultos Mayores Autovalente**: tiene como objetivo mantener o mejorar la autovalencia de los adultos mayores de la comuna, mediante la realización de talleres de estimulación motora, estimulación cognitiva, autocuidado y técnicas de estilo de vida saludable. Durante este año fueron beneficiados 261 adultos mayores.

**Programa VIDA SANA:** el equipo de este programa está conformado por médico, nutricionista, psicóloga, profesor de educación física y kinesióloga. Se atendieron 345 usuarios bajo control y realizaron actividades tendientes a fomentar y promover estilos de vida saludable, como la steep, zumba, y otras actividades al aire libre como tracking en el cerro Pequeño de Villa Prat y en el sector de Requingua

El **Programa de Movilización**, ejecutado desde el Departamento de Salud comunal, se fortalece cada año. Y nos parece importante facilitar la accesibilidad de los usuarios de la comuna a los tratamientos que reciben en Centros de Salud y Hospitales de Talca, Rancagua, Concepción, Santiago, entre otros.

Durante el 2019 se tuvo la posibilidad de adquirir vehículos para el óptimo desarrollo de este y otros programas. Estos fueron:

- **Ambulancia Hyundai año 2019**, destinada a labores de apoyo en el traslado diario de usuarios de nuestra comuna con dependencia severa o que no pueden ir sentados
- **Camioneta Mitsubishi año 2019**, destinada al equipo de atención domiciliaria CESFAM Sagrada Familia
- **Caminata Renault año 2019**, destinada a labores de logística y gestión del departamento de Salud.
- **Ambulancia Mercedes Benz año 2019**, que entro en servicios los primeros días de noviembre en el servicio de Urgencia Cesfam Villa Prat.

#### **Servicio de Urgencia Rural (S.U.R.)**

Actualmente, en el S.U.R. Sagrada Familia se cuenta con médico de 11:00 a 00:00 horas de lunes a viernes. Sábados, domingos y festivos desde las 10:00 hasta 00:00 horas. Esto implica un avance importante, ya que el programa financia solamente 4 horas diarias a este profesional, por lo que el Municipio ha realizado un aporte necesario, para costear más horas médicas y tener mayor resolutiveidad.

Además este servicio cuenta con otros profesionales que prestan apoyo, como son: Kinesiólogos, Matronas, Enfermeros, Odontólogos, entre otros.

También contamos con un sistema de cuarto turno para los TENS y conductores, con una jornada laboral de 12 horas. Esta modalidad de trabajo también se aplica en el SUR Cesfam Villa Prat.

**PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS:** varios programas aseguran la atención de profesionales en este aspecto tan importante de la nuestra salud. Se cubre la atención desde el jardín infantil, preescolar, alumnos de básica y educación media. Incluso se cuenta con atención odontológica domiciliaria que va dirigida a personas pertenecientes al programa de atención domiciliaria de pacientes con dependencia severa.

Otros **hitos relevantes** podemos destacar sobre la gestión de salud durante 2019:


- Se efectuaron **Operativos Test Rápidos VHI** en diverso sectores de Sagrada familia, siendo reconocida nuestra comuna como una de las precursoras de este tipo de actividades en la provincia de Curico. Se trabajó en conjunto con la fundación SIDA Maule, ONUSIDA y la SEREMI de Salud del Maule.
- Otra iniciativa a destacar es **Punto Saludable**, un proyecto adjudicado por nuestro CESFAM Sagrada Familia y la agrupación Guatitas de Delantal de Sagrada Familia. Su objetivo es fomentar el uso de espacios saludables existentes en la comuna, a través de la actividad física masiva y alimentación saludable. Su financiamiento fue de 18.000.000, y beneficio a cerca de 900 personas.
- A través de un **convenio de colaboración con la Fundación para la Infancia Ronald McDonald Chile**, se contó con una Unidad Pediátrica Móvil de última generación, que presto servicios en las diferentes escuelas de nuestra comuna, otorgando atención Dental y Nutricional.

Salud

*Sagrada Familia*

**Otros hitos**

- Operativos test rápido de VIH
- Proyecto Punto Saludable
- Unidad pediátrica móvil de última generación
- Catres clínicos eléctricos



- Se firmó un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Sagrada Familia y Fundación FEDES, que nos permitió contar con **40 catres clínicos eléctricos**, para implementar un programa piloto de entrega en comodato, a pacientes dependientes severos de nuestra comuna.

El trabajo en equipo siempre es importante, pero en ámbito de salud es crucial relevar el vínculo con instituciones que puedan aportar a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

## ➤ **GESTION MUNICIPAL**

En el presupuesto anual, **los ingresos** sumaron un total de: \$8.090.726.000-

En cuanto a la **distribución de los ingresos del Municipio** durante 2019, estos están concentrados, mayoritariamente, en: Participación del Fondo Común Municipal, Permisos de Circulación y Patentes Municipales.

Por concepto de Permiso de Circulación que alcanzó el \$932.936.000. De los cuales \$354.463.000 fueron beneficio neto de la Municipalidad y 583.085.000 fueron al fondo común Municipal.

En cuanto a los ingresos por Patente Municipales, el monto fue de \$697.456.000. El 48, % corresponde a patentes comerciales, el 35,8% a patentes industriales, el 14,9% a patentes de alcoholes y el menor porcentaje fue por concepto de patentes profesionales



En cuanto a la distribución de los gastos: los **principales gastos** del Municipio corresponden a:

- **Gastos en personal** (funcionarios municipales)
- **Bienes y servicios de consumo** (alimentos, combustibles, mantenimiento, luz, agua, gas, telefonía, internet)
- **Transferencias corrientes**, donde se estima lo aportado a Salud, Educación y subvenciones municipales.

La **Secretaría Comunal de Planificación Comunal, SECPLAC**, es el área técnica donde se canalizan diversos proyectos que apuntan a la materialización de adelantos que favorecen a la comunidad. En 2019 se continuó trabajando en planificaciones de diversa índole, pero destacaremos la habilitación de áreas verdes y plazas de juegos en diferentes sectores y la construcción de sedes sociales.

**Hace un año los anunciábamos con proyectos... hoy son una realidad:**



#### **PLAZA PADRE HURTADO Y SANTA ROSA**

Una serie de trabajos de mejoramiento se efectuaron en las plazas de los sectores de Santa Carmen y Santa Rosa.

Estos adelantos se realizaron gracias a un proyecto único cercano a los \$90.000.000, financiado por el Fondo de Inversión Local del gobierno regional del Maule.

#### **PLAZA EN EL SECTOR LA ISLA**

Las plazas de la Villa Don Sebastián I Y II, en el sector la Isla, volvieron a ser un lugar de esparcimiento para sus vecinos, luego que se realizaron importantes trabajos de mejora,

gracias a un proyecto por más de \$92.000.000, financiado por el Gobierno Regional del Maule



#### SEDE SOCIAL VILLA LA ESTRELLA

Esta sede nació de la necesidad de los vecinos de contar con un lugar para realizar sus actividades y reuniones. Su levantamiento, con una inversión de casi \$60.000.000, se realizó gracias a un proyecto financiado a través del Programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE.



Municipio

*Nuevos espacios  
Para Compartir*

*Sede social  
Villa La Estrella*



#### AMPLIACION SEDE SOCIAL ESPERANZA CHICA

Producto de la necesidad de espacio, manifestada por la comunidad, para la realización de diversas actividades se construyó una ampliación de la sede social existente en ese lugar.

Este proyecto, financiado por el programa de mejoramiento urbano de la SUBDERE, considero una inversión cercana a \$60.000.000.



Municipio

*Nuevos espacios  
Para Compartir*

*Sedes sociales  
Esperanza chica  
Santa Adriana  
Villa Alegría*



## CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN SEDES SOCIALES DE SANTA ADRIANA Y VILLA ALEGRÍA

El proyecto, de \$92.000.000 del Fondo de Inversión Local del GORE, permitió la construcción de dos sedes sociales en estos importantes sectores de nuestra comuna.

Obras desarrolladas durante el 2019:

- Ampliación y mejoramiento sistema Agua Potable Rural de Rincón de Mellado, obra en ejecución
- Soluciones sanitarias en sector de Sanatorio
- Pavimentación participativa en Villa Juventud Hualemu, sector Corral de Piedra
- Mejoramiento de Multicancha del estadio de Santa Rosa
- Reposición de sede social y camarines de Club Deportivo La Higuera, en ejecución
- Mejoramiento Estadio y Gimnasio de Villa Prat



Durante 2019, además se actualizó el plan de Desarrollo Comunal PLADECO, quedando vigente entre los años 2020 y 2025.

Su elaboración se realizó sobre la base, en su fase de diagnóstico, de talleres participativos en diversos sectores de nuestra comuna.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público en 2019 comenzó la ejecución del Plan de Ordenamiento Vial de Circulación de Sagrada Familia. En conjunto con la SEREMI de

Trasporte se desarrolló esta iniciativa, que implicó demarcación vial y nueva señalética de sentido de tránsito en las calles urbanas de nuestra comuna.

Nunca podemos dejar de mencionar el trabajo permanente, y cercano a la comunidad, que se realiza a través de la **Dirección de Obras Municipales**. Las diversas y múltiples funciones de esta área comprenden, entre otras funciones, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización de la comuna, mantener áreas verdes, ejecutar operativos de limpieza, coordinar la entrega de materiales de construcción como ayuda social, brindar asistencia operativa en casos de emergencia, entre muchas otras acciones

El Departamento de **Seguridad Pública** desarrollo acciones con la comunidad vinculadas con la prevención en diversos ámbitos.

Además, durante 2019, se ejecutó un proyecto de patrullaje preventivo con fondos de la subsecretaría de prevención del Delito del Ministerio del Interior por un monto de 49.549.024. Con estos recursos se adquirieron dos camionetas, equipos de comunicación base y equipos de inspección de seguridad.

También en este periodo se adjudicó el proyecto de instalación de sistemas de tele protección (cámaras de vigilancia) para la localidad de Villa Prat por un monto de \$41.971.580, con recurso proveniente de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Destacamos también en este resumen, a la Delegación Municipal en Villa Prat, que brinda atención a los vecinos de ese importante sector, apoyándolos en la solución de trámites, ejecución de proyectos y otras necesidades.

Los lazos más importantes son los que se crean en los momentos en que nos reunimos para compartir alegrías. Durante 2019, hubo instancias en que se produjeron esos encuentros que dejaron huella. Destacamos:

- La décimo cuarta versión de la **Fiesta de la Chicha**
- La segunda edición de la **Fiesta de los Espumantes y Vinos** de verano
- Un nuevo encuentro musical en **Festival de Aji** de Villa Prat
- Además, festejamos los **días especiales** para las mujeres y los niños
- Tuvimos una celebración musical navideña del **128 Aniversario** Comunal
- Y en el ámbito deportivo, la gran alegría la dio comenzando el año, el equipo Nacional La Higuera, que representó a Sagrada Familia, se convirtió en el **Campeón Nacional** del Torneo ANFA súper senior
- Este fue un gran logro para el fútbol amateur que, año a año, va dejando muy en alto a nuestra comuna.



Municipio

## Compartir Alegrías

**14<sup>º</sup> Fiesta de la Chicha**  
**2<sup>ª</sup> Fiesta de los Espumantes**  
**Festival del Ají**



Municipio

## Compartir Alegrías

**Día de la Mujer**  
**Día de la Madre**  
**Día del Niño**  
**128<sup>º</sup> aniversario comunal**  
**Campeones Nacionales**



Y para concluir esta Cuenta Pública de la gestión realizada en 2019, quiero resaltar un hecho simbólico muy importante para Sagrada Familia. El 2 de noviembre de 2019, se convirtió en una fecha histórica para la comuna, ese día se realizó la consagración de la nueva Parroquia de Sagrada Familia, templo católico que fue reconstruido tras caer con el terremoto del 27F del año 2010, la obra fue financiada por el Gobierno Regional, con una inversión superior a los \$600.000.000. Con este importante acto, se restauró uno de los hitos fundacionales de Sagrada Familia, cuyo origen como comunidad organizada, está ligado a la presencia del templo católico, al que incluso debe su nombre.



Municipio

## *Compartir Alegrías*

*Día de la Mujer  
Día de la Madre  
Día del Niño  
128º aniversario comunal  
Campeones Nacionales*



**Secretaria Municipal**, Señores Concejales, de esta manera el Sr, Alcalde Martin Arriagada Urrutia, ha dado cumplimiento a lo que exige la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las horas 11:45 del martes 21 de abril de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**

**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**

**PRESIDENTE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MAU/BRA/kct**

**Distribución:**

**Sr. Alcalde**  
**Sres. Concejales (6)**  
**Secretaría Municipal**  
**Administrador Municipal**  
**Oficina de Actas Concejo Municipal**

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°76°.